



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Fomento de la Vivienda”

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 24/11/2016 HORA 3:09 PM

RECIBIDO Reinaldo Pared

00769

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

24 NOV. 2016

01835

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 2 de noviembre de 2016. Iniciativa No.04875-2016-2020-CD, registrada con el No.00030.

El indicado proyecto fue una iniciativa del diputado al Congreso Nacional, señor Rafael Tobías Crespo Pérez, fue modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, y por los diputados Ricardo de Jesús Contreras Medina, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez y Napoleón López Rodríguez.

Atentamente,



LMS
RHPG-EOM/ap-jg